



H. Ayuntamiento Constitucional  
Gutiérrez Zamora, Ver.  
2014-2017



ORFIS DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA Y  
DEPENDENCIA: CONTRALORÍA  
OFICIO: CM/027/2016  
ASUNTO: INFORME ENERO  
24 FEB. 2016  
La recepción de este documento no implica autorización legal alguna, ni validez o legitimidad cualquier tipo de revisión y, por tanto, se recibe con las reservas de ley aplicables al régimen jurídico de la fiscalización superior de los órdenes federal y estatal.  
RECIBE POR EL ORFIS:

LIC. MARÍA LETICIA DELLONG CAPELINI  
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
PRESENTE

AT'N  
L.A.E. LUIS ALBERTO RUBIO CAPITAINE  
TESORERO MUNICIPAL  
PRESENTE.

La que suscribe C.P. Alma Amparo Alarcón Olivier, Contralor Interno Municipal, con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en los artículos 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexies, septies, octies, septies, octies, novies, decies, undecies, quaterdecies, quinquiedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I, II, III, 388, 389, 391, 392, en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz, me permito presentar el Informe del Contralor Interno correspondientes al mes de Enero de 2016, el cual consta de 11 fojas.

Sin otro asunto sobre el particular, reitero a usted mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER., A 22 DE ENERO DE 2016  
CONTRALOR INTERNO

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2014 - 2017  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

24-02-16  
12:03

C.c.p. Profr. David Devilet Nájera. Síndico Único. - para su conocimiento

C.c.p. C. Gabriel Hernández Morales. - para su conocimiento  
C.c.p. Archivo

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2014 - 2017  
C.P. ALMA AMPARO ALARCÓN OLIVIER  
CONTRALORÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2014 - 2017  
REGIDURÍA 4a

Recibido 24/02/2016

*[Handwritten signature]*

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2014 - 2017  
RECIBIDO  
SÍNDICO

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2014 - 2017  
TESORERÍA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]* 12:08 PM



## H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.

### INFORME DEL CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

AL 31 DE ENERO DE 2016.

En cumplimiento a lo dispuesto lo artículo 35, fracción XXI, 73 Quarter, quinquies, sexties, septies, octies, novies, decies, undecies, duodecies, terdecies, quaterdecies, quinquedecies y sedecies de la Ley Orgánica del Municipio Libre y artículos 386, 387, fracciones I,II,III, 388,389,391,392 en todas sus fracciones del Código Hacendario Municipal del Estado de Veracruz, manifiesto que tuve a la vista y revisé la documentación que soporta las cifras del Estado Financiero al 31 de Enero, del ejercicio 2016 observándose lo siguiente:

#### OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal o Paramunicipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver., al 31 de Enero del ejercicio 2016.

#### I. ALCANCE

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de Enero al Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver., comprendió la supervisión permanente de los activos, pasivos, ingresos y egresos; la verificación del cumplimiento de la normatividad en el ejercicio del gasto de las dependencias y entidades, así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados y el establecimiento de indicadores para la medición de la eficiencia y eficacia en la consecución de los objetivos y metas de los programas aprobados.

#### II. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEGALES O FINANCIERAS DE LOS AYUNTAMIENTOS, A PRESENTAR AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ.

OBLIGACIÓN	SI	FECHA DE CUMPLIMIENTO	NO	JUSTIFICACIÓN DEL INCUMPLIMIENTO
------------	----	-----------------------	----	----------------------------------



**LXIII LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN

Unidad de Armonización Contable para Municipios


1. Presentación de los Estados Financieros	X	25 de Febrero 2016	
2. Presentación de Estados de Obras Públicas	X	25 de Febrero 2016	
3. Corte de Caja	X	25 de Febrero 2016	
4.- Presentación de la Cuenta Pública	X	29 de Enero 2016	

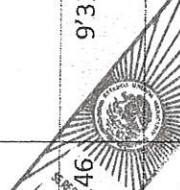
**III. INGRESOS**

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera se efectuó el análisis de los ingresos, como se muestra a continuación:

Fuente de Financiamiento	Concepto	Presupuestado \$	Recaudado \$	Diferencia \$
1. Recursos Fiscales	Impuestos	3'327,932.40	766,274.87	2'561,657.53
	Contribuciones de Mejoras	17,159.77		17,159.77
	Derechos	3'819,605.33	195,080.29	3'624,525.04

	Productos	99,885.22	100.67	99,784.55
	Aprovechamientos	4'353,034.10	3,300.00	4'349,734.10
2. Financiamientos internos	Deuda Pública Interna Ordinaria			
	Deuda Pública Interna Extraordinaria			
4. Ingresos Propios	Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicio fiscales anteriores pendiente de liquidación o pagos		118,202.91	-1.18,202.91
5. Recursos Federales	Participaciones	39'234,450.00	2'954,447.14	36'280,002.86
	Aportaciones	31'991,539.00	2'932,677.00	29'058,862.00
6. Recursos Estatales				
7. Otros Recursos	Convenios	10'325,425.50	1'006,679.46	9'320,346.04
	Otros Ingresos			
<b>TOTAL</b>		93'169,031.32		85'193,868.98


**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA Y FINANCIERA**  
**RECIBIDO**  
 24 FEB. 2016  
 La recepción de este documento no implica autorización legal alguna, ni valida o legitima cualquier tipo de revisión y, por tanto, se recibe con las reservas de ley aplicables al régimen jurídico de la fiscalización superior de los órdenes federal y estatal.  
 RECIBE POR EL ORFIS: \_\_\_\_\_

  
**SECRETARÍA DE ECONOMÍA**  
**SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN**  
**RECIBIDO**  
 16 FEB 2016  
 H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  
 LXII LEGISLATURA  
 2013-2016  
 SECCIÓN DE CAPACITACIÓN, ASesorÍA TÉCNICA Y SERVICIOS A EMPRESAS

Notas:

- 1 Son los recursos que por cualquier concepto genere el Municipio, así como las entidades paramunicipales respectivas, distintos a los recursos por concepto de subsidios y transferencias.
- 2 Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.
- 3 Son los recursos provenientes del sector privado, de fondos internacionales y otros no comprendidos en los numerales anteriores.

**Justificación (Opinión) de las metas no alcanzadas en materia de recaudación:**

1.- La recaudación fue satisfactoria en los recursos propios ya que se alcanzó un excedente de: \$ 3'723,370.29 de lo que se tenía presupuestado, las cuentas que no alcanzaron sus metas fueron las de los Impuestos y la de Contribuciones por mejoras en esta cuenta no tenemos recaudación que se pueda reflejar en ellas lo que se puede constatar en el proyecto de Ley de Ingreso. Las participaciones Federales también estuvieron por debajo de lo autorizado en la Ley de Ingresos por la cantidad de: \$ 153,696.92

**IV. EGRESOS**

A partir de la información contenida en los Estados Financieros mensuales y de la documentación presentada por los servidores públicos municipales, como parte de la revisión de la Gestión Financiera en lo que respecta al ejercicio del gasto, se efectuó el análisis como se detalla a continuación:

CONCEPTO	PRESUPUESTADO \$	EJERCIDO \$	DIFERENCIA \$
<b>Servicios personales</b>	<b>36'590,343.00</b>	<b>2'598,377.95</b>	<b>33,991,965.05</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	18'430,080.00	1'478,079.67	16'952,000.33
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1'680,000.00	116,251.00	1'563,749.00
Remuneraciones adicionales y especiales	7'447,667.00	281,066.14	7'166,600.86
Seguridad social	3'800,000.00	403,006.50	3'396,993.50



Otras prestaciones sociales y económicas	5'096,196.00	312,774.64	4'783,421.36
Previsiones	0.00	0.00	0.00
Pago de estímulos a servidores públicos	136,400.00	7,200.00	129,200.00
<b>Materiales y suministros</b>	<b>4'411,000.00</b>	<b>102,415.45</b>	<b>4'308,584.55</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	768,000.00	23,409.89	744,590.11
Alimentos y utensilios	0.00	0.00	0.00
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0.00	0.00	0.00
Materiales y artículos de construcción y de reparación	575,000.00	3,000.21	571,999.79
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	253,000.00	11,807.00	241,193.00
Combustibles, lubricantes y aditivos	2'280,000.00	57,005.36	2'222,994.64
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	166,000.00	0.00	166,000.00
Materiales y suministros para seguridad	50,000.00	0.00	50,000.00
Herramientas, refacciones y accesorios menores	319,000.00	7,192.99	311,807.01
<b>Servicios generales</b>	<b>15'619,012.32</b>	<b>526,029.55</b>	<b>15'092,982.77</b>
Servicios básicos	4'440,440.00	365,534.21	4'074,905.79
Servicios de arrendamiento	1'914,600.00	45,030.45	1'869,569.55
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	2'652,400.00	0.00	2'652,400.00
Servicios financieros, bancarios y comerciales	301,600.00	0.00	301,600.00
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	972,000.00	3,204.42	968,795.58
Servicios de comunicación social y publicidad	1'206,000.00	1,670.40	1'204,329.60



**LXIII LEGISLATURA**

H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN

Unidad de Armonización Contable para Municipios

Servicios de traslado y viáticos	433,000.00	22,188.90	410,811.10
Servicios oficiales	2'694,000.00	28,797.32	2'665,202.68
Otros servicios generales	1'004,972.32	59,603.85	945,368.47
<b>Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas</b>	<b>3'345,000.00</b>	<b>29'467.08</b>	<b>3'315,532.92</b>
Transferencias internas y asignaciones al sector público	2'400,000.00	0.00	2'400,000.00
Transferencias al resto del sector público	0.00	0.00	0.00
Ayudas sociales	945,000.00	29,467.08	915,532.92
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la seguridad social	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00

<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>1'047,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1'047,000.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	142,000.00	0.00	142,000.00
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	25,000.00	0.00	25,000.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	0.00	0.00
Vehículos y equipo de transporte	840,000.00	0.00	840,000.00
Equipo de defensa y seguridad	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	35,000.00	0.00	35,000.00
Activos biológicos	0.00	0.00	0.00
Bienes inmuebles	0.00	0.00	0.00
Activos intangibles	5,000.00	0.00	5,000.00

<b>Inversión pública</b>	<b>27'440,125.00</b>	<b>0.00</b>	<b>27'440,125.00</b>
Obra pública en bienes de dominio público	9'016,291.00	0.00	9'016,291.00
Obra pública en bienes propios	18'423,834.00	0.00	18'423,834.00
Proyectos productivos y acciones de fomento	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones financieras y otras provisiones</b>	<b>50,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>50,000.00</b>
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0.00	0.00	0.00
Acciones y participaciones de capital	0.00	0.00	0.00
Compra de títulos y valores	0.00	0.00	0.00
Concesión de préstamos	0.00	0.00	0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	0.00	0.00
Otras inversiones financieras	0.00	0.00	0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	0.00	0.00
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>4'666,551.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4'666,551.00</b>
Amortización de la deuda pública	2'206,551.00	0.00	2'206,551.00
Intereses de la deuda pública	60,000.00	0.00	60,000.00
Comisiones de la deuda pública	0.00	0.00	0.00
Gastos de la deuda pública	0.00	0.00	0.00
Costos por coberturas	0.00	0.00	0.00
Apoyos financieros	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	2'400,000.00	0.00	2'400,000.00





**V. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA.**

**No contamos con deuda pública**

- Validar que los saldos reflejados en los estados contables y que las amortizaciones y pagos de intereses correspondan a lo estipulado en el contrato.
- Que las operaciones de endeudamiento, previo cumplimiento de los requisitos detallados por el Código Hacendario Municipal que asuma el Municipio, por sí o por sus entidades, se destinen a inversiones públicas productivas
- Que el Ayuntamiento sólo comprometa hasta el treinta por ciento de los ingresos municipales y de las participaciones federales.

**VI. RESULTADO DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS.**

El Órgano de Control Interno, deberá mencionar si cuenta con un programa anual de auditoría, en caso de no tenerlo, deberá indicar los motivos de ello.

Si el Órgano de Control Interno, cuenta con un programa anual de auditoría, deberá indicar

**RESUMEN DE AUDITORÍAS REALIZADAS CONFORME AL PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍA**

TIPO DE AUDITORÍA	DEPENDENCIAS EXAMINADAS	PROGRAMAS EXAMINADOS

FINANCIERA	TESORERÍA, OBRAS PÚBLICAS, SECRETARÍA	FISM, FORTAMUND, CAUFE Y PROGRAMAS FEDRALES

Ha esta fecha todavía no se tiene el programa anual de auditoría

**VII. INFORME DE LAS OBSERVACIONES DERIVADAS DE LAS AUDITORÍAS.**

Como resultado del informe de la(s) evaluación (es) practicada(s), el cual fue dado a conocer al Cabildo, fueron ejecutadas las medidas tendientes a mejorar la gestión y el control interno, así mismo se corrigieron las desviaciones y deficiencias que se encontraron, las cuales se describen a continuación:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO			
<<Especificar el origen del recurso en función de lo señalado en el Clasificador por fuentes de financiamiento>>			
DESVIACIONES Y DEFICIENCIAS DETERMINADAS	MEDIDA CORRECTIVA APLICADA	MEDIDA PREVENTIVA IMPLEMENTADA	RESPONSABLE

**Nota:** Se deberán mencionar cada una de las desviaciones y deficiencias determinadas en cada una de las fuentes de financiamiento evaluadas.

**VII. Informe sobre el seguimiento de las medidas correctivas**

**VIII. Conclusión. No se ha realizado ninguna revisión hasta el momento solo se elaboró el informe mensual de Contraloría**

El programa anual de auditorías 2015 no se ha presentado a la Lic. María Leticia Dellong Capelini **Presidenta Municipal**, se emite el presente Informe Mensual de la evaluación de la situación financiera del Ayuntamiento de Gutiérrez Zamora, Ver.

Gutiérrez Zamora, Ver., a 22 de Febrero de 2016

  
C.P. ALMA AMPARO ALARCÓN OLIVERAS  
CONTRALOR INTERNO  
DEL AYUNTAMIENTO DE GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2014 - 2017

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL  
GUTIÉRREZ ZAMORA, VER.  
2014 - 2017

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**